



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2019

RES. H. N° 0538/19

Expte. N° 4335.19

VISTO:

Las nota No.717/19 mediante la cual el Lic. Leonardo Sosa solicita aval para la *Charla-Taller: "World Wide Web: 30 años compartiendo ideas y conocimientos"*, a cargo del DCV Sergio Alejandro Aramayo; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad se llevó a cabo el día 04 de abril del corriente año en esta universidad, y tuvo como destinatarios a estudiantes de la carrera de Ciencias de la Comunicación y miembros de la comunidad universitaria en general;

QUE los objetivos de la misma fueron: a) que los interesados aprendan a desarrollar satisfactoriamente un proyecto de comunicación digital; b) que los interesados aprendan pautas de elaboración de contenido para medios digitales propios o de terceros; c) que aprendan cómo gestionar la plataforma de CMS Wordpress y otras alternativas de plataforma *open source*;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho No.169 aconseja otorgar el aval correspondiente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización de la CHARLA TALLER: "WORLD WIDE WEB: 30 AÑOS COMPARTIENDO IDEAS Y CONOCIMIENTOS", a cargo del DCV Sergio Alejandro Aramayo que se llevó a cabo el día 4 de abril del corriente año en esta universidad.

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuela de Ciencias de la Comunicación y CUEH..

STELLA INÉS ARIZUMI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa